



## ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2021 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JIMBURA

A los 03 días del mes de marzo del año 2022, siendo las 10H00, en el salón del GAD Parroquial de Jimbura, con la presencia de quienes conforman la Comisión Liderada por el GAD Parroquial señores: Ing. Denise Sthefania Calva Jiménez y Sr. Carlos Peña en representante de los señores vocales y actuando como secretaria la Lic. Enid Castillo Secretaria – Tesorera del GADP, se da inicio a la sesión de trabajo para un único punto que es:


**Realizar la evaluación de la gestión institucional dentro de la Fase Dos del proceso de rendición de cuentas del año 2021 del GAD Parroquial Rural de Jimbura.**

Se da inicio a la sesión, y luego del respectivo saludo, la Ing. Denise Sthefania Calva Jiménez, informa las actividades que se desarrollarán en el transcurso del mes de marzo en cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas del año 2021 del GAD Parroquial Rural de Jimbura donde se debe realizar la evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional. Luego del análisis respectivo entre los presentes se concluye que el vocal responsable de la comisión con la colaboración de la secretaria tesorera elaborarán el informe del GAD basados en los contenidos obligatorios que se requiere para llenar el Formulario de Rendición de Cuenta y respondiendo los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas. Estableciendo que la fecha de entrega para ser aprobados por la máxima autoridad del GAD será hasta el 14 de marzo. La información a emplear para el llenado del formulario así como para la redacción del informe preliminar se tomará de los archivos existentes en el GAD como: presupuesto, reporte de SIGAD, reportes contables, actas, reglamentos entre otros.

**Clausura.-** Con un mensaje y agradecimiento a los asistentes, la Presidenta del GAD Parroquial da por clausurada esta sesión siendo las 12H30.  
Para constancia firman:

  
Ing. Denise Sthefania Calva Jiménez  
**PRESIDENTA**

  
Sr. Carlos Colón Peña Abad  
**COMISIÓN TECNICA DEL GAD**

  
Lic. Enid Castillo Calva  
**SECRETARIA-TESORERA**